SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00209-2026-2031-S
RU 24490-S
02 NOVIEMBRE 2026 04:41 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: YBRAVO

MOCIÓN DE SALUDO N.º 017-2026-2027/SR

La Senadora de la República Karla Melissa Schaefer Cuculiza, integrante del grupo parlamentario Fuerza Popular, en ejercicio de la función de representación prevista en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el reglamento del Senado, aprobada mediante Resolución Legislativa Nº006-2025-2026-CR presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Miguel Checa, cuya capital es el centro poblado de Sojo, ubicado en la provincia de Sullana, departamento de Piura, constituye una importante jurisdicción de nuestra región, reconocida por su historia, identidad cultural, tradición agrícola y contribución al desarrollo económico y social de la provincia.

Que, mediante Ley N.° 11515, del 10 de noviembre de 1950, se creó políticamente el distrito de Miguel Checa, estableciéndose como capital al pueblo de Sojo, acontecimiento histórico que representa un hito fundamental en su desarrollo y reafirma la identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes.

Que, al conmemorarse el 76.º aniversario de creación política del distrito de Miguel Checa, corresponde reconocer la historia de su pueblo, así como el esfuerzo de sus autoridades, trabajadores, agricultores, emprendedores, organizaciones sociales, familias y ciudadanos que contribuyen diariamente al crecimiento y desarrollo de esta importante jurisdicción.

Que, esta significativa fecha constituye una oportunidad para renovar el compromiso de promover el desarrollo integral del distrito, impulsando mejores servicios públicos, infraestructura, fortalecimiento de la actividad agrícola, oportunidades de inversión y bienestar para todos sus habitantes.

POR LO TANTO:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de Miguel Checa, cuya capital es Sojo, provincia de Sullana, departamento de Piura, con motivo de conmemorarse el 76.º aniversario de su creación política, destacando su historia, identidad, tradición y el esfuerzo de su población.

Segundo. Hacer extensivo el presente saludo institucional al alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, a los regidores, funcionarios municipales, autoridades locales, dirigentes sociales, representantes de las organizaciones e instituciones y a toda la ciudadanía, formulando votos por su bienestar, unidad y desarrollo sostenible.

Tercero. Reafirmar el compromiso de continuar promoviendo, desde el ámbito de las funciones parlamentarias, iniciativas y acciones de articulación institucional orientadas a contribuir al desarrollo integral del distrito de Miguel Checa y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Cuarto. Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, como expresión de reconocimiento y estima institucional en esta significativa fecha conmemorativa.

Lima, 02 de noviembre de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: SCHAEFER CUCULIZA Karla Melissa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/11/2026 16:22:49-0500